

GOBIERNO MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO  
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
2018

**OBJETIVOS:**

**General:** Realizar el siguiente programa con el único fin de servir a la comunidad de una manera eficaz y segura, atendiendo de una manera coordinada las necesidades de la población, ante las contingencias que se puedan presentar durante el año en este municipio.

**Específicos:** Prever es la mejor opción de proteger a la comunidad, atendiendo de manera anticipada los riesgos que nos puedan ocasionar daños en lo material y en vidas humanas.

**Justificación:** Durante el año podemos estar expuestos a diferentes calamidades como las siguientes: Hidrometeorológicos, geológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos y astrológicos. Es por eso que debemos estar preparados con anticipación a este tipo de fenómenos que pueden presentarse en cualquier momento.

**Área jurisdiccional:** Municipio de Cabo Corrientes.

**Análisis de riesgo:** Todo el municipio esta propenso a sufrir las calamidades antes señaladas.

A continuación se presenta un pequeño programa relacionado con los diferentes fenómenos perturbadores.

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

**Análisis de riesgo:** como lluvias torrenciales, inundaciones locales, ciclones tropicales, tormentas eléctricas, vientos y sequías.

Año con año es muy común que se presenten estos tipos de eventos fluviales en nuestro municipio, presentándose daños en los sistemas de: Energía Eléctrica, suministro de agua, de salud, vivienda, abasto de productos, servicio de drenaje, limpieza urbana, transporte, comunicaciones, industria, del comercio, sistema ecológico ,agropecuario, educativo y turístico, para lo cual es de nuestra competencia prevenir y alertar a la comunidad de nuestro municipio para aminorar los daños que puedan ocasionar estos fenómenos. Además de implementar los protocolos de seguridad para la prevención.

**Acciones:** Las acciones a realizar estarán principalmente enfocadas a la prevención, dar aviso oportuno a todas las comunidades que se encuentren en riesgo y puedan ser afectadas por las fuertes lluvias o ciclones y huracanes que se presentan en épocas de lluvias, (Mayo-Noviembre), estaremos informando y aplicando los planes de emergencia en las localidades que se esperan sean afectadas por este fenómeno hidrometeorológico que año con año causan enormes pérdidas económicas al municipio por el gran deterioro que sufren las carreteras y caminos, además deberá fluir la información a todas las localidades para alertar de una forma oportuna y eficaz sobre el estado del tiempo, así como tomar las medidas de respuesta antes durante y después de que ha sucedido el desastre, realizar las evacuaciones de personas en donde sea necesario para prever o disminuir las pérdidas materiales y humanas, posteriormente participar en el apoyo para la reconstrucción en colaboración con las autoridades estatales y federales y demás organizaciones voluntarias en caso de que las zonas sean afectadas. Estas acciones de prevención se realizan en los meses de abril y mayo, en caso de estado de emergencia las acciones son de acuerdo a como se presenta la situación de emergencia.

**Recursos disponibles:** En primer lugar, el ayuntamiento cuenta con vehículos y maquinaria (usada) para afrontar las acciones antes mencionadas de una manera oportuna, además de contar con alarmas preventivas de tsunamis en la región costera de este municipio.

**Recursos necesarios:** Es necesario contar con el apoyo federal y estatal para la adquisición de maquinaria para apoyar a la reconstrucción de caminos, carreteras y caminos vecinales, es necesario contar con más personal de protección civil y equipo de trabajo para brechas y carreteras como (palas, picos, carretillas, machetes, motosierra, cuerdas y vehículos destinados para esta área, y así poder atender con anticipación de acuerdo a la contingencia, para que las personas de este municipio estén enteradas de los posibles peligros que podría presentarse. Además de la capacitación para el personal voluntario.

Las zonas propensas a inundaciones a consecuencia de las lluvias, son las poblaciones que se encuentran cerca de los ríos del municipio. Estas zonas son:

El Tuito, Boca de Tomatlán, las Animas, Quimixto, Yelapa, Chimo, Corrales, Naranjitos, Aquiles Serdán Villa del Mar e Ipala.

Las zonas que tienen problemas con la falta de lluvia y que ocasiona pérdidas en la agricultura y la ganadería, por las fuertes sequías que se presentan en los meses de febrero - Agosto, son las siguientes:

C.I. de Santa Cruz del Tuito, C.I. de Llano Grande de Ipala, C.I. de Chacala, C.I. del Refugio de Suchitlán, C.I. de las Guacimas, Ejido de Villa del Mar, Ejido de Ipala, Ejido de Peregrina de Gómez, Ejido de Vista Hermosa, Ejido de Morelos, Ejido de Aquiles Serdán, Ejido de Naranjitos, Ejido de Graciano Sánchez y Adolfo López Mateos.

Las acciones a realizar estarán principalmente a la prevención, a brindar el auxilio de una manera eficaz y posteriormente a participar en el apoyo para la reconstrucción.

## FENÓMENOS GEOLÓGICOS

**Análisis de riesgo:** de acuerdo al catálogo de calamidades posibles a ser afectar nuestro municipio son: sismos, deslaves, derrumbes, tsunamis, y los sistemas afectables son: de vivienda, de drenaje, de transporte, y de comunicaciones.

**Acciones:** La planeación, realizar ejercicios de evacuación de edificios y colocación de las rutas de evacuación, atender inmediatamente a las personas afectadas en lo físico y en lo psicológico retirar los derrumbes a consecuencia de los sismos.

De antemano sabemos que estamos en una zona de alta sismicidad y estamos expuestos a los riesgos de todos los fenómenos geológicos antes mencionados, por lo que estaremos siempre alerta para prevenir posibles accidentes y evitar pérdidas humanas, en los últimos años el percibimiento de los sismos ocurridos en la parte sur del país, se han apercibido con una intensidad baja, sin embargo se han presentado pequeños derrumbes sobre la carretera Boca de Tomatlan - las Juntas y los Veranos a consecuencia de este fenómeno, en relación con la presentación leve de los sismos, se dan con más frecuencia en los meses en que las temperaturas son altas en los meses de abril a junio, estos por lo regular son de baja escala. Las acciones a realizar estarán principalmente enfocadas a la prevención, a brindar el auxilio de una manera eficaz y mediante capacitaciones a los alumnos de diferentes niveles educativos en el municipio con el único fin de difundir la información del riesgo ante este fenómeno.

Posteriormente a participar en el apoyo para la reconstrucción.

**Recursos disponibles:** los mismos que se mencionaron en fenómeno hidrológico. En primer lugar, el ayuntamiento cuenta con vehículos y maquinaria pesada para afrontar las acciones antes mencionadas, además de contar con alarmas preventivas de tsunamis en la región costera de este municipio, hecho que se podría generar ante un temblor de grande escala, además contamos con una coordinación con las autoridades de los diferentes niveles y con el apoyo incondicional.

**Recursos necesarios:** los mismos que se mencionaron en fenómeno hidrometeorológico.

## Fenómenos Sanitario- Ecológicos

**Análisis de riesgo:** de acuerdo al catálogo de calamidades posibles a ser afectadas son: por medio de la contaminación física por agroquímicos en la agricultura y química mediante derrames de hidrocarburos al suelo y agua, plagas, lluvia acida al inicio de lluvias y enjambre de abejas africanas por todo el año, es un agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.

**Acciones a realizar:** en las medidas preventivas se le informara a la comunidad de Cabo Corrientes, mediante boletines con el apoyo de los delegados en las diferentes partes del municipio y con capacitaciones preventivas para salvaguardar la integridad física de las personas, así mismo se trabajara en el apoyo a las personas en caso de ser afectadas por este fenómeno.

## FENÓMENOS QUIMICOS TECNOLOGICOS

**Análisis de riesgo:** descripción, fugas de gas, explosiones, incendios forestales, incendio en casa habitación y de negocios, derrames de hidrocarburos, afectando los siguientes sistemas: de salud, de energía eléctrica, de vivienda, de limpieza, de transporte, ecológico, agropecuario y turístico.

**Acciones a realizar:** El efecto de las actividades humanas y de los propios del desarrollo

tecnológico aplicado a la industria y que genera energía y produce contaminación, los generados por los agentes biológicos que afectan a la población considerablemente, a los animales y plantas causando la muerte o la alteración de la salud (contaminación del aire tierra y el agua), estas son las principales causas de este tipo de fenómeno que aquí en este municipio son muy comunes en la época de secas.

Estaremos enfocados a la prevención de estos acontecimientos ya que generan la contaminación del aire suelo y agua y se pondrá especial atención al acopio de basura, ya que si no se lleva un estricto control sobre la basura que se recoge en el municipio, se puede generar un problema grave de contaminación tanto en los mantos acuíferos, tierra y aire.

En el caso de los incendios la mayoría es de ámbito forestal causado en su mayoría por personas que se dedican al cultivo del maíz, tumban cuamiles y queman y en ocasiones se les pasa la lumbre, afectando la flora y la fauna en nuestro municipio. lo realizan en zonas inaccesibles por lo que cuestan mucho trabajo a la hora de combatir el incendio, por parte de los brigadistas de diferentes dependencias que laboran en esta región.

Las acciones a realizar estarán principalmente enfocadas a la prevención, dar aviso oportuno a todas las comunidades que se encuentren en riesgo y puedan ser afectadas por este fenómeno, se cuenta con la coordinación de las autoridades municipales y comités ejidales y comunales para la prevención, combate y la reforestación en todas las localidades de este municipio.

**Recursos disponibles:** En primer lugar, el ayuntamiento cuenta con vehículos y personal que se contrata temporalmente para combatir en forma coordinada con la brigada de incendios forestales para afrontar las acciones antes mencionadas.

**Recursos necesarios:** Es necesario contar con el apoyo federal y estatal con personal capacitado para afrontar este tipo de fenómenos, es necesario contar con un carro pipa (de agua) para combatir incendios en casa habitación, negocios, comercios, provocados por fugas de gas L.P.Y cortos circuitos).

**Las acciones:** están enfocadas en una planeación, en realizar ejercicios de evacuación de edificios y el trabajo coordinado con las dependencias de los distintos órdenes de gobierno, a brindar el auxilio de una manera eficaz y posteriormente a participar en el apoyo para la reconstrucción. Así como en la temporada de incendios forestales que comprende de febrero a julio.

## **Fenómenos Astronómicos**

Eventos, procesos o propiedades a los que exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre, entre ellas se cuentan las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

## **FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS**

**Análisis de riesgo:** descripción, transporte masivo de la población terrestre, marítima o pluvial. concentración religiosa, mítines, eventos artísticos, deportivos, accidentes en carretera federales, estatales y municipales, accidentes marítimos de terrorismo y accidentes de actividad diversa, afectando los sistemas de salud, de limpieza, de suministro de agua, de transporte entre otros.

**Acciones:** este tipo de fenómenos son originados por las actividades de las crecientes concentraciones humanas, así como el mal funcionamiento de algún sistema propuesto por el hombre.

Las acciones a realizar serán mediante pequeños operativos. A continuación se anotan cada uno de para todo el año.

**Planes y operativos 2018**  
**Operativo de las fiestas de la Virgen de Guadalupe del día 4 al 12 de enero**

Se montaran operativos en coordinación con vialidad para facilitar el paso a las diferentes peregrinaciones que acuden a la iglesia día con día, además se pondrá énfasis en la quema de castillos y cohetes durante las fiestas patronales para evitar cualquier accidente en las personas que están acostumbradas a ver las peregrinaciones, La ambulancia se colocara en un lugar estratégico para que en caso de que se ocupe este a la mano y así brindar un mejor servicio a la comunidad que participa en estas fiestas.

**Operativo del aniversario del municipio: el primero de Abril del 2018**

Al igual que en el operativo anterior se coordina con vialidad y se pondrá mucho cuidado en los eventos que tenga a bien realizar el municipio para el festejo del aniversario, normalmente lo celebra con actividades culturales las cuales se presentan en la plaza principal, ante un número mayor de personas se pone interés en los niños ya que llegan a extraviarse en la plaza principal, la ambulancia se coloca en un lugar adecuado para ser usada en caso de que se ocupe.

**Operativo de Semana Santa**

**OBJETIVO:** brindar atención a los vacacionistas que visitan al municipio de Cabo Corrientes, durante el periodo vacacional de semana santa, en atención inmediata, dar la información turística , prevención de accidentes , mediante señalamientos de tránsito en brechas y carreteras , además de la vigilancia en playas, ríos del Municipio.

Apertura del operativo: lunes 26 de marzo al 06 de abril del 2018, en la avenida la hacienda enfrente de la casa de Rafael Vargas, a las 9 de la mañana. Cierre del operativo el día 05 de abril del 2018.

A continuación se emite una relación de las personas que participan como responsables y las localidades en las que se pondrá atención y cuidado como las zonas más visitadas por el turismo local, nacional e internacional. Además de los medios con los que se cuenta para este operativo.

Participantes	Número de personas que participan
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	6
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1
SEGURIDAD PÚBLICA	14
MOVILIDAD DEL ESTADO	1
SECRETARIA DE SALUD	6
VOLUNTARIOS.	4
<b>Nota: el número de elementos que participan por cada dependencia está sujeta a cambios, cada año se realiza una reunión con autoridades de los tres órdenes de gobierno para hacer la planeación formal.</b>	

Dependencia	Vehículos disponibles
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	3
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1
SEGURIDAD PÚBLICA	3
MOVILIDAD DEL ESTADO	1
SECRETARIA DE SALUD	2
VOLUNTARIOS	1
AMBULANCIAS	2

**Nota: el número de vehículos que participan por cada dependencia está sujeta a cambios, cada año se realiza una reunión con autoridades de los tres órdenes de gobierno para hacer la planeación formal.**

Dependencia	Responsable
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO EN LA BASE REGIONAL 4 EN PUERTO VALLARTA	COMANDANTE: ARTURO GARCÍA PULIDO
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	PROFR. JUAN DE DIOS VAZQUEZ ALFEREZ
SEGURIDAD PUBLICA	ROGELIO LOPEZ DIAZ
MOVILIDAD DEL ESTADO ADSCRITO A CABO CORRIENTES	OFICIAL: HECTOR JAVIER PLACITO JOYA
SECRETARIA DE SALUD EN EL MUNICIPIO	
VOLUNTARIOS	
AMBULANCIAS	

**Nota: los responsables de la dependencia que participan está sujeta a cambios, cada año se realiza una reunión con autoridades de los tres órdenes de gobierno para hacer la planeación formal.**

### **Operativo del día de las madres:**

Se festeja a las mamás con un festival cultural una comida y baile, esto se atiende en coordinación con el DIF Municipal y la Presidencia Municipal, en donde se realizan diferentes actividades recreativas y rifas de regalos además de realizar algunos concursos de canto, el sector salud participa en brindar apoyo a las personas que pudieran presentar algún síntoma de malestar y la ambulancia se coloca en un lugar estratégico para hacer uso de ella en caso de ser necesario.

### **Operativo de temporada de huracanes para el océano pacifico, que abarca el periodo de 15 de Mayo al 30 de Noviembre del 2018 en Cabo Corrientes, Jalisco.**

#### **Introducción:**

El riesgo de desastres, entendido como la probabilidad de pérdida, depende de dos factores que son fundamentalmente el **peligro** y la **vulnerabilidad**. Que Comprende cuantificar los peligros, evaluar la vulnerabilidad y con ello establecer los niveles de riesgo, es sin duda el paso decisivo para establecer procedimientos y medidas eficaces de **mitigación** para reducir sus efectos.

Es por ello prioritario desarrollar herramientas y procedimientos para diagnosticar los niveles de peligro del Municipio en varios lugares que están expuestos a este tipo de fenómeno que es el **hidrometereológico**, ya que tenemos lluvias torrenciales inundaciones en la parte baja de los Ejidos de Villa del Mar, Peregrina de Gómez, Aquiles Serdán y naranjitos, sequias, vientos y ciclones tropicales, por lo que ante la vulnerabilidad en estas localidades estamos prevenidos para mitigar los **desastres que pudieran ocasionar este fenómeno**, para esto se han realizado reuniones con las autoridades federales, estatales y municipales para estar informados sobre el estado del tiempo y así poder prevenir y conservar la integridad de los habitantes del municipio, una de las acciones que se han tomado para mitigar el riesgo de inundación es el **desazolve de los ríos** de Ipala y de Aquiles Serdán, desgraciadamente por falta de maquinaria el trabajo en este año se ha retardado ya que SEDER quedo de apoyar con la maquinaria para llevar a cabo dicho trabajo.

#### **Misión:**

Atender las emergencias que se presenten en un momento dado con calidad humana, en el menor tiempo posible y de manera oportuna, así mismo trabajar para salvaguardar la vida de nuestros habitantes de cabo corrientes y aquellas personas que nos visitan o que transitan por la carretera federal 200, de igual manera tratamos de mantener una relación con la población

**impartiendo cursos y simulacros con el apoyo de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco.** Para crear conciencia y mantenerlos alertas de los diferentes fenómenos perturbadores.

### **Visión:**

Ser una unidad municipal innovadora en materia de prevención de desastres, así mismo ser un referente en el municipio en este ámbito, cuyas acciones sean trascendentes en la reducción efectiva de riesgos para lograr una población mejor preparada y fuerte en el territorio municipal.



## **FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS**

**Análisis de riesgo:** como lluvias torrenciales, inundaciones locales, ciclones tropicales, tormentas eléctricas, vientos y sequías.

**Acciones:** Las acciones a realizar estarán principalmente **enfocadas a la prevención**, dar aviso oportuno a todas las comunidades que se encuentren en riesgo y puedan ser de ser afectadas por las fuertes lluvias o ciclones que se presentan en esta época de, (Mayo a Noviembre), estaremos informando y **aplicando los planes de emergencia** en las localidades que se esperan sea afectadas por este fenómeno **hidrometeorológico** que año con año causan enormes pérdidas económicas al municipio por el gran deterioro que sufren las carreteras y caminos, además deberá fluir la información a todas las localidades para alertar de una forma oportuna y eficaz sobre el estado del tiempo, así como tomar las medidas de respuesta antes durante y después de que ha sucedido el desastre, activar los refugios si es necesario y realizar las evacuaciones de personas en los lugares susceptibles a las afectaciones donde sea necesario y con el apoyo de la MARINA y la SEDENA para prever o disminuir las pérdidas humanas, posteriormente participar en el apoyo para la reconstrucción en colaboración con las autoridades estatales y federales y demás organizaciones voluntarias.



**Recursos disponibles:** En primer lugar, el ayuntamiento cuenta con vehículos y maquinaria (usada ), la cual se utiliza en todo el año para darle mantenimiento a las brechas caminos saca cosechas y terracerías de nuestro municipio y para afrontar las acciones antes mencionadas se complica el trabajo cuando cualquier maquina sufre desperfectos mayores, ya que el municipio no cuenta con recursos económicos suficientes para la reparación inmediata y de una manera oportuna, es necesario contar con el apoyo del Estado con buena maquinaria.

**Recursos necesarios:** Es necesario contar con el apoyo federal y estatal para obtener la maquinaria con anticipación y poder realizar los trabajos de desazolve en las zonas posibles a ser afectadas para apoyar a la reconstrucción de caminos, carreteras y caminos vecinales, es necesario contar con más personal de protección civil, equipo de trabajo para brechas y carreteras como (palas, picos, carretillas, machetes, motosierra, cuerdas y vehículos destinados para esta área, y así poder atender con anticipación de acuerdo a la contingencia, para que las personas de este municipio estén enteradas de los posibles peligros que podría presentarse. Además de la capacitación para el personal voluntariado. Es necesario el apoyo y la coordinación con las dependencias involucradas, la de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco con base 4 de Puerto Vallarta.

Las zonas propensas a inundaciones a consecuencia de las lluvias, son las poblaciones que se encuentran cerca de los ríos del municipio. Estas zonas son:

El Tuito, Boca de Tomatlan, las Animas, Quimixto, Yelapa, Chimo, Corrales, Ipala Aquiles Serdán y naranjitos.

Las zonas que tienen problemas con la falta de lluvia y que ocasiona pérdidas en la agricultura y la ganadería, por las fuertes sequias que se presentan en los meses de febrero – Agosto, son las siguientes:

C.I. de Santa Cruz del Tuito, C.I de Llano Grande de Ipala, C.I. de Chacala, C.I del Refugio de Suchitlán, C.I. de las Guácimas, Ejido de Villa del Mar, Ejido de Ipala, Ejido de Peregrina de Gómez, Ejido de Vista Hermosa, Ejido de Morelos, Ejido de eficaz.Aquiles Serdán, Ejido de Naranjitos, Ejido de Graciano Sánchez y Adolfo López Mateos.

**Las acciones a realizar estarán principalmente a la prevención, y a brindar el auxilio de una manera**





PARTICIPANTES:	NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	6
PROTECCION CIVIL NUNICIPAL	1
SEGURIDAD PÚBLICA	21
MOVILIDAD DEL ESTADO	1
SECRETARIA DE SALUD	5 MEDICOS Y 7 ENFERMERAS
PARAMEDICOS	0
VOLUNTARIOS.	10
EMPLEADOS DE CONFIANZA	10
JEFATURAS DE AREA Y TRABAJADORES	131

PARTICIPANTES	NUMERO DE VEHÍCULOS
PROTECCION CIVIL DEL ESTADO	1
PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1 (Particular)
SEGURIDAD PUBLICA	3
MOVILIDAD DEL ESTADO	1
SECRETARIA DE SALUD	2
VOLUNTARIOS	1 (Particular)
AMBULANCIAS	2



### MAQUINARIA PESADA

<i>Vehículo</i>	<b>Descripción</b>
<i>Moto conformadora</i>	2 en servicio y 1 descompuesta
<i>Retroexcavadora</i>	1 komatzu y 1 Caterpillar
<i>Camión Volteo</i>	1 codiac y 1 internacional
<i>Camionetas pick-up</i>	6
<i>CAMIONS DE TRANSPORTE DE PERSONAL</i>	2

PARTICIPANTES	UBICACIÓN: LOCALIDAD
---------------	----------------------

<b>PROTECCION CIVIL DEL ESTADO</b>	<b>CORRALES, MAYTO Y TEHUAMIXTLE Y CABECERA MUNICIPAL</b>
<b>PROTECCION CIVIL MUNICIPAL</b>	<b>MODULO DE INFORMACION TUITO, H. ayuntamiento</b>
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO CON BASE EN LA CABECERA MPAL.</b>
<b>MOVILIDAD DEL ESTADO</b>	<b>MODULO DE INFORMACION TUITO, Y RECORRIDO DE VIGILANCIA EN EL MPIO.</b>
<b>SECRETARIA DE SALUD</b>	<b>EN LOS CENTROS DE SALUD DE CHACALA, YELAPA, EL REFUGIO, LLANO G.Y EL TUITO</b>
<b>VOLUNTARIOS</b>	<b>JUNTAS Y VERANOS, MAYTO Y TUITO. Y EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO.</b>

PARTICIPANTES	RESPONSABLES
---------------	--------------

<b>PROTECCION CIVIL DEL ESTADO</b>	<b>COMANDANTE: ARTURO GARCIA PULIDO.</b>
<b>PROTECCION CIVIL MUNICIPAL</b>	<b>PROFR. JUAN DE DIOS VAZQUEZ ALFEREZ</b>
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>C, ROGELIO LOPEZ DIAZ</b>

<b>MOVILIDAD DEL ESTADO</b>	<b>JAVIER PLACITO JOYA.</b>
<b>SECRETARIA DE SALUD</b>	<b>RAYMUNDO JOEL PADILLA DUEÑAS.</b>
<b>Nota: la información contenida en las tablas anteriores está sujeta a cambios.</b>	

<b>Nombres para la temporada de 2018</b>		
<b>Océano Pacífico nororiental y central</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aletta (sin usar)</li> <li>• Bud (sin usar)</li> <li>• Carlotta (sin usar)</li> <li>• Daniel (sin usar)</li> <li>• Emilia (sin usar)</li> <li>• Fabio (sin usar)</li> <li>• Gilma (sin usar)</li> <li>• Héctor (sin usar)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ileana (sin usar)</li> <li>• John (sin usar)</li> <li>• Kristy (sin usar)</li> <li>• Lane (sin usar)</li> <li>• Miriam (sin usar)</li> <li>• Norman (sin usar)</li> <li>• Olivia (sin usar)</li> <li>• Paul (sin usar)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rosa (sin usar)</li> <li>• Sergio (sin usar)</li> <li>• Tara (sin usar)</li> <li>• Vicente (sin usar)</li> <li>• Willa (sin usar)</li> <li>• Xavier (sin usar)</li> <li>• Yolanda (sin usar)</li> <li>• Zeke (sin usar)</li> </ul>

Juan de dios Vázquez Alferez  
 Director de protección civil municipal